



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Jaén, 24 de febrero del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2020-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señor:

ERMITAÑO IDROGO BUSTAMANTE
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Chota

WILLIAM VILLALOBOS HOYOS
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Cutervo

HARACELI MEJÍA VÁSQUEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Jaén

OSCAR GONZALES CRUZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio

JOSÉ FELIX EDQUEN CAMPOS
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Santa Cruz

Asunto : Jornada Regional de presidentes de los Comités de Alimentación Escolar 2020

Referencia : Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en el marco del modelo de Cogestión implementada por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, comunicarle que el PNAE Qali Warma, a través de la Unidad de Organización de las Prestaciones, iniciará la Jornada Regional de presidentes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) para el año 2020.

Por ello, se comunica que las jornadas se desarrollarán durante los meses de marzo y abril del 2020, de manera centralizada por zonas o sectores de cada distrito, donde se convocará la asistencia del director o promotor de la institución educativa, quienes se desempeñan como presidentes de los CAE. La Jornada de capacitación tendrá una duración de aproximadamente 4 horas en un solo día, con el objetivo de: Fortalecer las capacidades de los Presidentes del CAE, revalorando el rol que desempeñan mediante el conocimientos de sus funciones, y la motivación hacia el desarrollo de acciones que contribuyan con la prestación del servicio alimentario del PNAEQW-2020, en el marco del documento de referencia.

En tal sentido, se solicita las facilidades, para brindar la autorización respectiva al director o promotor, presidente del CAE de cada institución educativa, para su participación en las mencionadas jornadas de capacitación. Para ello, se remite adjunto el cronograma detallado de capacitación a nivel distrital, solicitando además el apoyo en la publicación y convocatoria hacia los presidentes del CAE de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, que son usuarias del programa.

Agradeciéndole por su atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN
Jefe Unidad Territorial
Cajamarca 2 (e)

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Ci. Prolongación Mariscal Ureta N° 133,

Las Almendras – Jaén

Teléfono: 994 852 534

www.qaliwarma.gob.pe

QaliWarma